

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	VERBAL
Accionante	DAVID ALEJANDRO SALDARRIAGA CANO
Accionado	SEGUROS DEL ESTADO SA Y OTROS
Radicado	050013103005 2021 00005 00
Asunto	CORRIGE OFICIO

En atención a la solicitud que eleva el apoderado judicial de la parte actora, se accede a la corrección del oficio que comunica la medida cautelar. Igualmente por secretaría se remitirá el mismo al correo electrónico señalado en su escrito. Oficiese.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2f6d6bab03ff5a841ee471524d528462d3a16cd37a3f23c1948a7339003619f1

Documento generado en 05/04/2021 11:15:39 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>